



<p>JUNTA DE DELEGADOS (Compuesta por todos los delegados de los grupos y los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar).</p>	<p>Funciones de los delegados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a reuniones. • Exponer sugerencias y reclamaciones • Fomentar la convivencia. • Colaborar con el tutor, los profesores y Equipo Directivo. • Cuidar de la adecuada utilización del material e instalaciones. • Las que establezca el ROF: llevar el parte, informar a los alumnos, etc. <p>Funciones de la junta de delegados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevar al Equipo Directivo propuestas para el PEC y la programación anual. • Informar a los representantes en el C.E. de los problemas de cada grupo. • Recibir información de éstos sobre temas tratados en el C.E. • Elaborar informes para el C.E. • Elaborar propuestas de modificación del ROF. Dentro del ámbito de su competencia. • Informar a los estudiantes de las actividades de la Junta. • Formular propuestas de criterios para la elaboración de horarios de actividades docentes y extraescolares. • Debatir los asuntos que vayan a tratar en el C.E. en el ámbito de su competencia y elevar propuestas de resolución.
<p>CONSEJO ESCOLAR (Compuesto por el director, el Jefe de Estudios, un concejal o representante del Ayuntamiento, representantes de los profesores, de los alumnos y de los padres, un representante del personal de administración y servicios y el Secretario, con voz pero sin voto).</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer directrices del Proyecto Educativo, aprobarlo y evaluarlo. • Elegir al director del instituto (sin participación de representantes del alumnado del 1er ciclo de ESO). • Proponer la revocación del nombramiento del director, cuando lo acuerden los dos tercios (sin participación de los representantes de 1er ciclo de ESO). • Decidir sobre la admisión de alumnos, con sujeción a lo establecido en la normativa vigente. • Aprobar el ROF. • Resolver conflictos de convivencia. • Aprobar el proyecto del presupuesto. • Promover la renovación de las instalaciones y equipamiento. • Aprobar y evaluar la programación, respetando los aspectos docentes. • Aprobar y evaluar la programación de las actividades complementarias. • Fijar directrices para la colaboración del centro con otros organismos. • Analizar y evaluar el funcionamiento general del centro (memoria final). • Analizar y evaluar la evolución del rendimiento escolar. • Analizar y valorar los resultados de la evaluación que del centro realice la Administración Educativa. • Conocer las relaciones del centro con las instituciones de su entorno.
<p>ASAMBLEA DE CLASE (Compuesta por todo el grupo – clase y el tutor)</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre algún asunto que afecte al grupo – clase. • Tomar decisiones de forma colegiada.
<p>COMISION (Compuesta por alumnos voluntarios)</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una parte del trabajo necesario para organizar una actividad escolar, lúdica o cultural.
<p>EQUIPO DE TRABAJO (alumnos del mismo grupo)</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un trabajo para una asignatura o materia

IES _____

ANEXO N° 16:

ACTA DE ELECCIÓN DE DELEGADOS



CURSO _____ **GRUPO** _____ **N° DE ALUMNOS/AS** _____

TUTOR/A _____

La mesa electoral, tras el escrutinio de los votos emitidos, emite el resultado:

VOTACIÓN (PRIMERA VUELTA)

VOTOS EMITIDOS:

1° _____ **VOTOS:**

2° _____ **VOTOS:**

3° _____ **VOTOS:**

4° _____ **VOTOS:**

VOTACIÓN (SEGUNDA VUELTA, SI PROCEDE)

VOTOS EMITIDOS:

1° _____ **VOTOS:**

2° _____ **VOTOS:**

QUEDA ELEGIDO/A DELEGADO/A: _____

Y SUBDELEGADO/A: _____

En _____, a _____ de Octubre de _____

EL/LA VOCAL: EL/LA TUTOR/A (PRESIDENTE): _____ **EL/LA SECRETARIO/A:** _____